

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CACHE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el 29 de marzo de dos mil diecinueve, a las 10:00 en el local social de la compañía, situada en la calle Pradera E7-147 y San Salvador, se reúne los accionistas Paúl Fernando Checa Granda, Pamela Fernanda Checa Granda y María Azucena Romero Caicedo, con el objeto de mantener esta junta General Ordinaria y Universal de Accionistas la cual ha sido personalmente convocada por el Gerente General de la Compañía, de acuerdo al siguiente árbol accionario:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1704658358	CHECA PAMELA	ECUADOR NACIONAL	4.600,00	46%
2	1708762636	CHECA GRANDA PAUL FERNANDO	ECUADOR NACIONAL	5.200,00	52%
3	1706535091	ROMERO CAICEDO MARIA AZUCENA	ECUADOR NACIONAL	200,00	2%

TOTAL (USD \$): 10.000,00

Preside la junta General de acuerdo a los estatutos sociales el presidente de la compañía señora Pamela Fernanda Checa Granda, actuando como Secretaria ad-hoc la Sra. Isabel Cruz.

La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y la Presidencia la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme los estatutos sociales.

La presidenta agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente:

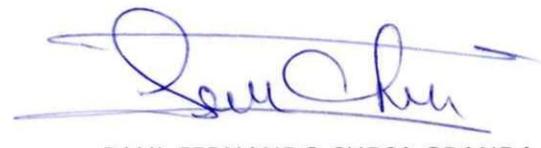
1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros

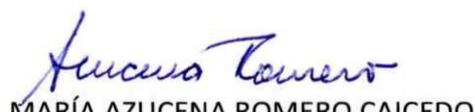
Enseguida la presidencia en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que se da lectura a través de la secretaria, siendo el mismo aprobado de forma unánime.

Finalmente se procede a la revisión del segundo punto referente a los estados financieros del ejercicio 2018 el cual se analiza con detenimiento y luego de algunas deliberaciones se aprueba de forma unánime los valores que constan en el mismo y se acuerda su presentación a los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

Se da por finalizado la sesión a las 12:00 para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.


PAMELA FERNANDA CHECA GRANDA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


PAUL FERNANDO CHECA GRANDA
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA


MARÍA AZUCENA ROMERO CAICEDO
ACCIONISTA


SRA ISABEL CRUZ
SECRETARIA AD-HOC